Rubalcaba evita el choque con el Gobierno por la matanza de Ceuta

Enviado por diego el Mié, 02/26/2014 - 11:29
Antetítulo portada:
El PSOE no pide la dimisión de Fernández Díaz
Foto portada:



Pie de foto portada:
El secretario general del PSOE, en una reunión del GRupo Parlamentario Socialista
Antetítulo (dentro):
El PSOE no pide la dimisión de Fernández Díaz
Sección principal:
Global
Cuerpo:

Tan sólo 43 escaños pidieron la dimisión del ministro de Interior, Jorge Fernández Díaz, por la matanza del 6 de febrero en las aguas cercanas a la playa ceutí del Tarajal. Tanto PSOE como UPyD, **cuyos portavoces habían criticado abiertamente la intervención de la Guardia Civil** que condujo a las muerte por ahogamiento de al menos 15 personas, se abstuvieron en la votación del pleno del Congreso el jueves 20. Según informaba el diario El País, varios diputados –entre ellos la exsecretaria de Estado de Inmigración Consuelo Rumí y el exministro de Trabajo Valeriano Gómez– se habían planteado romper la disciplina de voto en este caso, algo que finalmente no sucedió.

La versión oficial difundida por el grupo parlamentario del PSOE era que necesitaba conocer la posición de Mariano Rajoy sobre el tema y el contenido íntegro de las imágenes captadas por las cámaras de seguridad del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE). Casi una semana después, **la intervención del secretario general de los socioliberales en el debate sobre el Estado**

de la nación ha insistido en los mismos argumentos pese a que ha habido nuevas aportaciones que han aclarado todavía más lo sucedido: el viernes pasado eldiario.es publicaba un vídeo en el que se observaba al menos un disparo directo de botes de humo en dirección a la zona donde se produjeron los ahogamientos, así como disparos –presumiblemente de balas de goma– en un ángulo que apuntaba directamente al objetivo formado por el grupo.

Ayer mismo el mismo diario digital publicaba un nuevo testimonio directo de uno de las personas que había intentado llegar a nado hasta Ceuta. El testimonio insistía en lo ya publicado por algunos medios al día siguiente de la masacre: la acusación por parte de los inmigrantes de que los disparos fueron al cuerpo y les llegaron a impactar mientras nadaban.

En su intervención en el Congreso, **Rubalcaba pidió la clarificación de las circunstancias de la "tragedia"** en nombre del "honor y el respeto que merece la Guardia Civil". El líder de la oposición también quiso distinguir entre la política de inmigración, "que debe ser una política de Estado", y lo que insistió en definir como "un sucedo dramático que ha costado la vida a 15 personas". El dirigente evitó pedir la dimisión de Fernández Díaz, en la línea de lo defendido por su grupo parlamentario en la votación de la semana pasada.

En esta legislatura, el principal partido de la oposición ha pedido la dimisión de José Manuel Soria (Energía) por la subida de la luz y por su gestión del conflicto minero, y de José Ignacio Wert por la imposición de su reforma educativa. Ante los hechos del 6 de febrero, **los social-liberales sí han solicitado la dimisión del director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa, y del delegado del Gobierno en Ceuta**, Antonio Hernández.

El mapa de la impunidad

En la comparecencia ante la comisión de Interior, el ministro Fernández Díaz elaboró una complicada explicación para dar respuesta al principal motivo de controversia causado por la masacre: el hecho de que el dispositivo desplegado por la Guardia Civil fuera –nadie lo pronunció con estas palabras salvo el propio ministro– un dispositivo militar "de contención de masas" y no una operación de salvamento marítimo que, una vez interceptados los inmigrantes, procediera a la identificación de su posible estatus como solicitantes de asilo y, en caso contrario, los enviara a comisaría o a un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) en espera de su expulsión.

El ministro acudió a una distinción entre “frontera geográfica” y “frontera política” que pronto fue contestada con sorna por el diputado vasco Emilio Olabarría (PNV). Olabarría despedazó la explicación de Fernández Díaz tildándola de “esotérica” y “metajurídica”, pero sobre todo destacando que, incluso dando por buena la idea de frontera del ministro, la Ley de Extranjería obliga al cumplimiento del procedimiento de expulsión “cuando quienes intentan traspasar la frontera se encuentran sometidos al poder público español”.

Conclusión: el ministro ha sido pillado mintiendo sin ni siquiera acudir a la versión íntegra, no editada, de lo captado por las cámaras del SIVE. La polémica ha consagrado el papel de eldiario.es y su sección Desalambre como creadores de agenda, y todo ello con un enfoque de periodismo ciudadano que **apenas ha tenido que fijarse en las esquinas de las versiones oficiales**. Y el Gobierno, enrocado en lo “impecable” de la actuación de la Guardia Civil (pese a lo cual ha confirmado una prhobición del uso de balas de goma en este tipo de operaciones), ha anunciado un endurecimiento de la Ley de Extranjería para legalizar expulsiones a pie de frontera como las registradas en las vallas de Ceuta y Melilla desde los asaltos masivos de 2005.



Pie de foto:
El secretario general del PSOE, durante una reunión del Grupo Parlamentario Socialista.
Temáticos:
Número 217
Migración
deportaciones
Centros de Internamiento de Extranjeros
Geográficos:
Estado español
Nombres propios:
Alfredo Pérez Rubalcaba
Edición impresa:

Licencia:
CC-by-SA
Posición Media:
Cuerpo del artículo
Compartir:

Tipo Artículo:
Normal
Info de la autoria:
Redacción
Autoría:
Diego Sanz Paratcha